



Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2022

PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE EL INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD, PRESENTADO EN LA CONFERENCIA MATUTINA PRESIDENCIAL, DESDE PALACIO NACIONAL

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días a todas y todos. Hoy venimos a informar a la población, con responsabilidad y datos precisos, que hemos avanzado en las tareas de construcción de la paz y la seguridad en el país.

Como cada mes, por instrucción del señor presidente, presentamos el Informe en materia de seguridad que es producto de la de la coordinación y colaboración con los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y de todas las instituciones del Gabinete de Seguridad, para dar resultados a la ciudadanía y construir la paz que queremos para las familias mexicanas.

En este informe se muestran los datos que al 31 de agosto, envían las 32 fiscalías estatales al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Hoy vivimos mejores condiciones de paz y queda de manifiesto que la Estrategia Nacional de Seguridad funciona.

Cada gobierno y cada dependencia hace su trabajo con retos, pero también con avances evidentes. Es un logro colectivo con beneficio de la población.

El corazón de la Estrategia Nacional de Seguridad es la atención a las causas que generan la violencia, y esto se hace también a través de las Mesas de Paz en las 32 entidades.

Seguimos coordinando acciones para combatir a todas las estructuras criminales para que haya Cero Impunidad y Cero Corrupción.



Pasemos a las cifras.

En relación con la incidencia delictiva del fuero federal se tuvo una reducción de 23.3%.

En casi todos los delitos hubo reducciones. El homicidio doloso disminuye 14.6%; es el agosto más bajo desde hace cinco años en materia de este delito.

Aquí tenemos los primeros ocho meses del 2019, del 2020, del 2021 y del 2022, son los ocho meses de enero a agosto, y aquí están los promedios diarios, y con relación a los anteriores tenemos una disminución de -8.4% de -12% y -10.6% de los tres años anteriores.

También está aquí la comparativa de homicidios que se presenta mes a mes, y seguimos teniendo la variación.

Recordar que en la época de Carlos Salinas se tuvo un aumento de 9.2%; en la época, en el sexenio de Zedillo de -31%; también una variación en el sexenio de Fox de más 1.6%; de Calderón de más 192.8% y de Peña de más 59%.

En la presente administración se lleva -10.6%.

Seis entidades concentran el 48.7%, siendo las entidades de Guanajuato, Baja California, Michoacán, Estado de México, Jalisco y Chihuahua, quienes concentran esta cifra de homicidios.

En cada una de las entidades, aquí vemos las gráficas muy rápidamente:

En el caso de Guanajuato cómo va la tendencia a la baja; también en Baja California también a la baja; en el caso de Michoacán, también a la baja; en el Estado de México también.

En el caso de Jalisco también a la baja; en el caso de Chihuahua hay tres meses que está contenido.

Y para el homicidio doloso en los 50 municipios prioritarios, en donde se concentra una gran parte de ellos, tiene una reducción de 14%.



En los delitos del fuero común, también en su gran mayoría, se registran reducciones importantes y seguimos fortaleciendo, en este caso, la buena coordinación con las autoridades estatales para mejorar los resultados.

Así, en los delitos del fuero común el robo total disminuye 18%; en el robo de vehículo seguimos teniendo baja, con una reducción de 40%.

También en el delito de feminicidio, 33.6%.

También en el caso de secuestro, 73.5%. Y esta baja en los delitos de secuestro se debe al trabajo de la Coordinación Nacional Antisecuestro y de todas las Unidades Antisecuestro de los estados.

Se han detenido en este tiempo, de julio a agosto de 2022, a 4 mil 557 personas, desarticuladas 518 bandas y 2 mil 057 víctimas liberadas.

Solamente mencionar a grandes rasgos las acciones de prevención que se llevan a cabo en los 50 municipios prioritarios, como las “Redes por la Prevención”, con estudiantes de secundaria, y estudiantes de nivel medio superior que tienen que ver con prevenir las violencias y las adicciones.

También el Desarme Voluntario se continúa y otras acciones como, por ejemplo, Tianguis del Bienestar.

Tenemos todos los días acuerdos en las 32 Mesas Estatales y 266 Mesas Regionales y la verificación de giros negros, así como centros de rehabilitación de adicciones.

Seguir con el robo de hidrocarburos, en donde vemos claramente cuando inició la administración había un número de 72 mil barriles diarios, ahora se ha bajado a 5.8 en promedio diario, de miles de barriles diarios.

Esto significa 91.9% de baja en el robo de hidrocarburos en general, y significa un ahorro estimado, del primero de diciembre de 2018 al 31 de agosto pasado, de más de 226 mil millones de pesos.

Solamente decir que se continúa con el Plan Caseta Segura, lo que evita la pérdida de 12 mil 217 millones durante 2022, pero en todo lo que va del



2020 al 2022 se han ahorrado 35 mil 926 millones de pesos con motivo de este Plan de Caseta Segura que se realiza en las casetas del país.

Solamente decir y subrayar que la coordinación de esfuerzos del Gabinete de Seguridad, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, da resultados y hay una baja visible en la incidencia delictiva de nuestro país.

Ahora también daremos el reporte de la regularización de los autos de procedencia extranjera, muy brevemente.

Decir que este programa se inicia por instrucciones del señor presidente.

Se aplica para modelos 2016 para atrás, que ya están en nuestro país.

Este programa tiene tres objetivos:

Dar certeza jurídica y patrimonial a las familias en la propiedad de sus vehículos.

Dos: Sacar del anonimato a los vehículos extranjeros irregulares que son usados en la comisión de los delitos. Aproximadamente el 80% de las unidades que son empleadas para cometer delitos no tienen un registro apropiado.

Ahora tienen rostro, nombre, domicilio del propietario y están inscritos en el Repuve, en el Registro Público Vehicular.

¿Para qué se emplean los recursos obtenidos?

Recordar que también por instrucción del presidente, se ocupan en el bacheo de las calles de los estados que están incorporados a esta actividad.

Para ello se considera un pago de 2 mil 500 pesos por vehículo y se ocupa para el bacheo de las calles de estos estados.

Participan en el programa la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Hacienda, la Consejería Jurídica, y el equipo de Seguridad encabezado por las Mesas de Paz aquí.



Este programa se llevó a cabo del 19 de marzo al 19 de septiembre; se instalaron 126 módulos en estos 13 estados y se tiene un resultado, me da mucho gusto informar señor presidente, de 557 mil 697 vehículos regularizados hasta el día de ayer.

Nosotros nos habíamos comprometido con 500 mil para el 19 de septiembre, rebasamos la meta y hay que agradecer a los 13 estados beneficiados como Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, Baja California Sur, Sinaloa, Durango, Nayarit, Michoacán, Puebla.

Y estos son los resultados del programa, de los módulos que están operando, las citas generadas por el sistema y los autos regulados.

Hay que decir y hay que aplaudir la participación de la regularización de los vehículos de tres estados: 124 mil 651, en Baja California primer lugar; Chihuahua segundo, y Sonora, tercero. Estos tres estados tienen el 55.3% del total.

Aquí están los recursos que se obtuvieron con esta medida: mil 394 millones de pesos que, precisamente se tienen al 19 de septiembre, ayer 19 de septiembre.

Entonces, el anuncio que por instrucción del presidente es, que dado la demanda de más citas, ayer en la tarde se publicó el decreto que amplía el plazo del programa al 31 de diciembre y además, también por instrucción del señor presidente, se agrega el estado de Jalisco a la lista donde habrá módulos de atención.

Pues solamente agradecer a los que participan en este programa y darle la palabra al general Rodríguez Bucio.